

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2024

## CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

Versión 08-03-2022

La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría ciudadana y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social al proyecto del Sistema General de Regalías, que tiene como objeto:

*“REALIZAR LA OPERACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INNOVADORAS PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO” identificado con BPIN 2023003630008”.*

Para lo anterior, podrá consultar la información en la página web [www.fundacionunivalle.com](http://www.fundacionunivalle.com) y en el portal electrónico SECOP II, en donde estará a disposición de ustedes, toda la documentación soporte del presente proceso.

### ORIGINAL FIRMADO

**MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO**  
Director Ejecutivo  
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Proyectó: Brahian Cortez Muñoz – Líder Jurídico - SGR